



Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado



Buenos Aires, 23 de noviembre de 2017

VISTO la presentación de la Facultad Regional La Plata, a través de la cual solicita la autorización de implementación del Curso de Actualización de Posgrado "Energías Renovables", como optativo para la carrera de Maestría en Ingeniería Ambiental, y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 25/15 el Consejo Superior autoriza a la Facultad Regional La Plata a dictar la carrera de Maestría en Ingeniería Ambiental.

Que el Consejo Superior aprueba el currículo del citado curso a través de la Ordenanza N° 1436.

Que la Facultad Regional La Plata cuenta con perfiles docentes de elevado nivel académico y profesional, además de una prolongada y amplia experiencia en el dictado de cursos y seminarios vinculados al propuesto.

Que la Comisión de Posgrado de la Universidad ha analizado la documentación y los antecedentes que acompañan la solicitud y avala la presentación.

Que la Comisión de Ciencia, Tecnología y Posgrado recomienda su aprobación.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar el dictado del Curso de Actualización de Posgrado "Energías Renovables", como optativo para la carrera de Maestría en Ingeniería Ambiental, en la



Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado



Facultad Regional La Plata, en un todo de acuerdo con la currícula aprobada por Ordenanza N° 1436, y en el marco de la Ordenanza N° 1313.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar para el dictado del curso, el Cuerpo Docente que figura en el Anexo I, que es parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 2032/2017

UTN
SCTYP
f.c.r.
l.p.

Ing. HÉCTOR CARLOS BROTTO  
RECTOR

A.U.S. RICARDO F. O. SALLER  
Secretario del Consejo Superior



Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado



RESOLUCIÓN N° 2032/2017

ANEXO I

**CURSO DE ACTUALIZACIÓN DE POSGRADO  
ENERGÍAS RENOVABLES  
OPTATIVO PARA LA MAESTRÍA EN INGENIERÍA AMBIENTAL  
EN LA FACULTAD REGIONAL LA PLATA**

**Docente**

- WALLACE, Cristian Lucas

Magister en Energías Renovables, mención Solar, Universidad Tecnológica Nacional –  
Facultad Regional Buenos Aires

Ingeniero Industrial, Universidad Tecnológica Nacional – Facultad Regional La Plata

-----